

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13663 *Resolución de 1 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2800	dólares USA.
1 euro =	107,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,735	coronas checas.
1 euro =	7,4446	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83105	libras esterlinas.
1 euro =	286,30	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9896	zlotys polacos.
1 euro =	4,2648	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3490	coronas suecas.
1 euro =	1,2967	francos suizos.
1 euro =	7,9425	coronas noruegas.
1 euro =	7,2774	kunas croatas.
1 euro =	39,3572	rublos rusos.
1 euro =	1,9485	liras turcas.
1 euro =	1,4141	dólares australianos.
1 euro =	2,2369	reales brasileños.
1 euro =	1,3560	dólares canadienses.
1 euro =	8,7187	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9542	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.511,57	rupias indonesias.
1 euro =	59,9230	rupias indias.
1 euro =	1.516,73	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8128	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0047	ringgits malasios.
1 euro =	1,8112	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,740	pesos filipinos.
1 euro =	1,7277	dólares de Singapur.
1 euro =	39,903	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4195	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.